



La investigación sobre la diversidad sexual y educación en México: un estado del conocimiento¹

Research on sexual diversity and education in Mexico: A state of knowledge

 **Enrique Bautista Rojas²**

Recepción: Abril 19 de 2023

Aprobación: Junio 10 de 2023

Publicación: Junio 30 de 2023

Cómo citar este artículo:

Bautista R, Enrique. (2023). “La investigación sobre la diversidad sexual y educación en México: un estado del conocimiento”.

Miradas, Vol. 18, N° 1. pp. 173 - 194

<https://doi.org/10.22517/25393812.25313>

¹ Investigación realizada gracias al Programa UNAM-PAPIIT; proyecto: Estudiantes, género y violencias en la UNAM: prácticas subjetivas de masculinidad, diversidad y juventud (IN305922).

² Maestrante en Pedagogía en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Miembro del Seminario Permanente sobre Masculinidades y Universidad del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, UNAM. Estado de México, México. <https://orcid.org/0000-0003-1596-4534>. kique_pedagogo.unam@hotmail.com

Resumen

La intención de este estado del arte es realizar una revisión analítica de los estudios empíricos sobre diversidad sexual y educación llevados a cabo en México durante la década de 2011 a 2021. Se seleccionaron documentos físicos y digitales a través de palabras clave como educación, escuela, diversidad sexual y comunidad LGBT+. Los hallazgos muestran las líneas y enfoques predominantes con mayor desarrollo en los distintos estudios, lo que lleva a presentar los desafíos, pendientes y vacíos en el apartado de discusión, como un “estado del desconocimiento”. Al final, se reflexiona sobre la importancia de avanzar en el desarrollo de investigaciones educativas para comprender mejor la diversidad sexual en las escuelas y los diferentes agentes involucrados que aún viven procesos de discriminación y violencias.

Palabras clave: Educación, grupo sexual minoritario, homofobia, investigación pedagógica, México.

Abstract

The purpose of this state of the art is to conduct an analytical review of empirical studies on sexual diversity and education carried out in Mexico from 2011 to 2021. Physical and digital documents were selected using keywords such as education, school, sexual diversity and LGBT+ community. The findings show the predominant lines and approaches with greater development in the various studies, which leads to presenting the challenges, pending issues, and gaps in the discussion section, as a state of (un)knowledge. Finally, the importance of advancing in the development of educational research to better understand sexual diversity in schools and the different agents involved, who still experience discrimination and violence, is reflected upon.

Keywords: Education, educational research, homophobia, Mexico, sexual minorities.

Introducción.

El tema de la diversidad sexual en México ha sido objeto de debates y controversias. A pesar de los avances sociales y políticos que han dado lugar a espacios más respetuosos y protectores de los derechos humanos de todas las personas, aún hay presencia de actos de discriminación y violencia contra las personas LGBT+ o aquellos que tienen una OSIEGCS (Orientación sexual, identidad y expresión de género, y características sexuales) no normativas. Aunque se han tomado medidas y se han promulgado leyes para promover el respeto y el derecho a una vida sin violencia, estas iniciativas a menudo se ven frustradas por la realidad.

La heterosexualidad se entiende no sólo como una orientación sexual, sino como un complejo sistema que impone una determinada sexualidad y el establecimiento de lo que se considera una vida normal (Jackson, 2006). Se traduce en una serie de políticas con la intención de instalarse de manera absoluta y sistemática, regulando los discursos y prácticas de los individuos. Esto significa que la heterosexualidad está presente en diversas estructuras fundamentales de la sociedad. En consecuencia, como un dispositivo disciplinario –según la perspectiva de Foucault (2002)–, ésta limita y regula la sexualidad en todas sus extensiones y ámbitos.

En el terreno académico, según List (2004), la investigación sobre diversidad sexual en México se inició en la década de los noventa, principalmente vinculada a trabajos para la obtención de grados académicos. A partir de lo investigado, se puede observar que ésta continúa siendo una tendencia, pero se han sumado otras investigaciones y proyectos, en su mayoría desde instituciones universitarias.

En este contexto, se propuso realizar un estado del arte sobre la investigación acerca de la diversidad sexual en México, con el fin de conocer la situación actual del conocimiento en este campo y comprender cómo se ha abordado hasta la fecha. Se reconoce que la investigación educativa sobre este tema es esencial para abordar la discriminación y la exclusión que enfrentan las personas LGBT+ en las escuelas. Esto ayuda a comprender las tendencias y enfoques predominantes, así como las lagunas en la investigación, lo que permite definir nuevas áreas de estudio. Al conocer cómo se ha abordado la diversidad sexual en la educación, se pueden identificar nuevos caminos de investigación y establecer una base para el desarrollo de políticas y prácticas educativas inclusivas.

Método

Se llevó a cabo una investigación documental de carácter crítico e interpretativo. La búsqueda se realizó en bibliotecas físicas y digitales, repositorios electrónicos y bases de datos (como Dialnet, Redalyc, Scielo y Google académico) mediante las palabras clave “educación”, “escuela”, “diversidad sexual” y “comunidad LGBT+”. Se hallaron artículos indexados, capítulos y libros colectivos arbitrados y con ISBN, así como tesis y ponencias incluidas en memorias digitales. Esta búsqueda tuvo como intención indagar qué se ha investigado empíricamente alrededor del tema de la diversidad sexual en México en los últimos diez años (de 2011 a 2021), y su vínculo con la educación y las instituciones educativas. Esta pesquisa no se centró en un nivel educativo en específico, ya que, en un primer acercamiento –como se verá más adelante– los trabajos encontrados fueron escasos para los casos de la educación básica, por ejemplo.

Como resultado de la búsqueda documental, se construyó una matriz bibliográfica en Excel en la que se incluyeron y reseñaron un total de 70 documentos. A partir de esto, se llevó a cabo una doble lectura: Una horizontal para identificar las principales ideas dentro de un mismo texto, y, una transversal para reconocer las diferentes categorías incluidas en el *corpus* (Gómez, Galeano y Jaramillo, 2015).

Resultados.

En la muestra se identificaron acercamientos desde diferentes disciplinas como psicología (social, educativa), antropología, sociología, salud y educación, entre otros, que toman a las instituciones educativas como espacios de trabajo y a los agentes educativos como sujetos de las mismas. Hay una predominancia de estudios cualitativos (51 textos), seguidos de cuantitativos (13 trabajos) y mixtos (6 estudios); todos los trabajos son transversales. En la mayoría de los casos las muestras tuvieron porcentajes similares de varones y mujeres (50 y 50 por ciento), salvo en carreras con altos índices de masculinidad –por ejemplo, ingenierías– o feminidad –como trabajo social–. Los principales años de producción de trabajos fueron 2013 y el período de 2016 a 2019. Hay una tendencia desigual a lo largo de la década con años en los cuales las publicaciones se redujeron sólo a dos (2012, 2014 y 2021).

El objeto de estudio privilegiado en las investigaciones es la violencia que experimentan los diversos agentes educativos sexodiversos (principalmente estudiantes) en las escuelas, lo que se relaciona con discriminación, exclusión y estigmatización. Esto indica que se ha perfilado una preocupación e interés por la violencia motivada por la OSIEGCS en estos espacios. Sólo unos pocos estudios abordan de manera superficial las formas de convivencia y el agenciamiento que los estudiantes, en su mayoría, ejercen frente a los procesos de segregación y ataques.

Para presentar los hallazgos, se agruparon los estudios a partir de los sujetos que conformaron las muestras, ya que esto definió, en parte, los enfoques y resultados obtenidos. El primer grupo se compone de estudios que se centraron en agentes educativos heterosexuales –o a los menos así reportados³–, el segundo conjunto es aquel donde las muestras fueron mixtas, es decir, tanto heterosexuales como de la comunidad LGBT+, y, finalmente, el tercer grupo es el que se compone sólo de informantes sexodiversos.

Por cuestiones de economía textual, los siguientes subapartados no ofrecen una descripción detallada de cada estudio. Esto considerando que, en un estado del arte, como una investigación de la investigación (Georges, 2019), se busca identificar tendencias, metodologías y áreas de interés, en lugar de construir un

³ En algunos trabajos no se indagó alrededor de la orientación sexual de los informantes y, en otros, los autores se guiaron bajo la “presunción de la heterosexualidad”.

inventario bibliográfico (Georges, 2019; Gómez *et al.*, 2015). Con ello, además se exploran alternativas y caminos no examinados en el ámbito educativo.

a) Grupo 1

En este conjunto de 34 trabajos, los informantes fueron estudiantes heterosexuales –en menor medida docentes y en sólo en un caso directivos u otros agentes escolares–. Estas investigaciones (que son la mayoría del *corpus*) se centraron en preguntar qué opinión, percepción, actitud o representación social tienen acerca de la diversidad sexual u homosexualidad (principalmente). Se contemplaron diferentes muestras desde estudiantes de secundaria hasta los de educación superior (ES), siendo el uso de las redes semánticas y las escalas de actitudes tipo Likert –principalmente la de Herek⁴– las mayormente empleadas.

En lo general, las investigaciones reportan discursos y respuestas inscritas en un terreno de apertura y aceptación. Algunos autores encontraron que esto se da principalmente entre informantes de ciudades grandes y/o económicamente importantes, y con padres de escolaridad alta. En tanto, lo anterior se invierte en los casos de zonas rurales y con baja escolaridad (Piña *et al.*, 2019). En contraposición a esto, Mares (2018) encontró resultados positivos entre estudiantes de comunidades rurales e indígenas, lo cual contradice la creencia de que éstas suelen rechazar más por cuestiones de tradiciones y costumbres.

En ocasiones, la aceptación se asoció con estereotipos “positivos” al adjetivarlos –sobre todo a los varones gays– como agradables, delicados, dedicados (Rodríguez, 2021) y que permiten el divertimento (Manzo *et al.*, 2013); esto último asociado a su instrumentalización. En contraste, otros trabajos mostraron que los informantes les evaluaron como valientes debido a las vicisitudes que enfrentan en la sociedad y dentro las instituciones educativas (Rodríguez, 2021). En esto, hubo una asociación con derechos como la libertad y la no discriminación (Barajas, 2015). En su investigación, Manzo *et al.* (2013) hallaron que, desde la percepción de algunos docentes, la escuela representa un espacio en el cual dichos estudiantes pueden empoderarse y vivirse de una manera más libre, frente a las restricciones de sus comunidades o familias.

Por el contrario, destaca la presencia de estereotipos y estigmas negativos sustentados en concepciones morales, tradicionales, religiosas e, incluso, científicas (Rodríguez y Facal, 2019; Velázquez, 2017; García, 2013; Manzo *et al.*, 2013; Montes de Oca *et al.*, 2013; S. Rodríguez, 2018; Velázquez e Ito, 2019). En algunos casos, principalmente de educación media superior (EMS) y secundaria, se reportaron ideas que apuntan a que la homosexualidad se contagia y, por ello, debe evitarse a los estudiantes gays (Barajas, 2015; Preciado, 2013).

4 Esta escala es utilizada para medir actitudes hacia lesbianas y hombres homosexuales. Fue desarrollada por Herek en la década de los ochenta. Consta de 19 afirmaciones y una escala de cinco puntos para medir el grado de acuerdo o desacuerdo.

Con los puntos anteriores es posible identificar un posicionamiento ambivalente frente a la diversidad sexual, pues mientras que existen rasgos de una mayor apertura, también hay muestras de homofobia sutil (Piña y Aguayo, 2015; Valle, 2017; Manzo *et al.*, 2013) o rechazo silencioso (Velázquez, 2017) –éstas tienen presencia sustancial cualitativa y cuantitativamente–. Esto se promueve mediante bromas, chistes y juegos que circulan –y se fomentan como pasatiempo–, a la vez que se protegen entre pares (Velázquez y Figueroa, 2017; De Valdemar, 2016; Montes de Oca *et al.*, 2013). Simultáneamente, esto es útil para reafirmar la heterosexualidad y la masculinidad tradicional (Maldonado - Ramírez, 2015).

Vinculado con lo anterior, algunos autores describieron posiciones que justifican la homofobia y los discursos de odio amparados bajo el derecho a la libre expresión (Romero, 2017). Estos partidarios niegan los actos de homofobia en las escuelas y declaran que no hay abusos por parte de estudiantes, docentes y autoridades (Hernández, 2015; Velázquez, 2017). Ello confirma la normalización y naturalización de estas agresiones, las cuales llegan a verse como interacciones cotidianas en los centros educativos. En consonancia con esto, se culpa a las víctimas por la importancia que le den a las agresiones e insultos (Reyes, 2011) y se les acusa de exagerar los efectos (Romero, 2017). Los datos evidencian que estos ataques se dan sobre todo cuando se rompen los estereotipos de género y frente a las expresiones afectivas (Mares, 2018; S. Rodríguez, 2018). Aunado a ello, se reconoce que las agresiones provienen también de docentes, directivos e, incluso, padres de familia (Preciado, 2013; Cruz, 2013a y 2013b).

Algunos informantes presentaron puntos de vista intermedios en el tema (Elizarraras, 2013), pero con reservas o excepciones (Rodríguez y Facal, 2019) como que sean discretos o que se mantengan al margen –sin molestar a otros, ni exhibirse– (Velázquez, 2017). También se descubrió una perspectiva “lastimera” o piadosa hacia estos sujetos, lo que sugiere que no se reconoce su humanidad sino más bien como “objeto” de pena (Piña y Aguayo, 2015; Romero, 2017; Cruz, 2013a y 2013b). En una línea similar, se halló una posición de resignación ante la diversidad sexual, bajo la lógica de que es algo que debe reconocerse –aunque no necesariamente respetarse– porque es inevitable o no se puede evadir (Reyes, 2011).

Numerosos estudios reportaron mayor tolerancia y aceptación de la homosexualidad y los varones gays por parte de las mujeres, mientras que los varones tienen concepciones negativas (Chávez *et al.*, 2018; Barragán, 2011; Hernández, 2015; Rodríguez y Facal, 2019; Valle, 2017; Velázquez, 2017; Velázquez y Figueroa, 2017; De Valdemar, 2016; García, 2012; Valdez-Montero *et al.*, 2018). En algunos casos, esto se invirtió cuando se exploró la actitud de las estudiantes frente a las mujeres lesbianas, donde la mayor aceptación fue por parte

de los varones⁵ (Moral y Valle, 2011) y un mayor rechazo de ellas (Rodríguez, 2017; Valle, 2017).

Un dato interesante es que mientras que algunos estudiantes manifiestan respeto, su apoyo disminuyó frente a temas como el matrimonio igualitario y la adopción homoparental (Velázquez, 2017; García, 2012; Romero, 2017), donde las respuestas apuntan a la concesión de uniones entre varones, pero no a la posibilidad de criar hijos. Las posturas diferenciadas también se asociaron con el área o carrera de estudio de los informantes –en el caso de las investigaciones en instituciones de ES–. Los datos más altos se encontraron entre estudiantes de áreas de ciencias físico matemáticas e ingenierías, mientras que humanidades y artes tuvieron porcentajes más bajos (Barragán, 2011; Hernández, 2015).

Varios autores concordaron que factores asociados a una mayor aceptación y respeto son: Ser mujer, no tener una religión y conocer o tener algún familiar o amigo LGBT+. Como factores de rechazo se hallaron: Ser hombre, practicar alguna religión (sobre todo la católica), tener una afiliación de derecha y no conocer o tener amistades o familiares LGBT+ (Barragán, 2011; Moral y Valle, 2011; Valle, 2017; Pulido *et al.* 2013). Como excepción a lo anterior, en su investigación, Rodríguez (2017) halló que la religión no es un factor determinante, aunque cabe señalar que la mayoría de su muestra estuvo compuesta por mujeres, lo cual puede haber influido en los resultados. La edad no fue reportada como un elemento concluyente, pues se encontraron respuestas negativas y positivas de docentes y estudiantes en independencia de esto. Únicamente en el estudio de Valdez - Montero *et al.* (2018) se halló que los estudiantes de secundaria tienen concepciones más homofóbicas que los universitarios.

Los trabajos centrados en los docentes (Larios *et al.*, 2016; Manzo *et al.*, 2013), o que los incluyeron en sus muestras (Romero, 2017), encontraron que éstos no cuentan con la preparación para abordar temas de diversidad sexual y para posicionarse frente a la discriminación. También se identificó que, en algunos casos, los docentes no reconocen que los estudiantes LGBT+ viven violencia, ni consideran que se deban emprender acciones a favor del respeto y la aceptación. No obstante, hay quienes estiman conveniente y necesario actuar para eliminar la homofobia, aunque no tengan certezas de cómo lograrlo (Manzo *et al.*, 2013).

Algunos autores identificaron que, tanto entre estudiantes como docentes, existe desinformación alrededor del tema y suele dársele un uso restringido asociado principalmente con los varones (Chávez *et al.*, 2018; Preciado, 2013; Velázquez e Ito, 2019). Cabe destacar que, a partir de la revisión, se reconoció que algunos investigadores replican esta misma visión al centrar su mirada en cierta orientación e identidad, aunque declarativamente señalan ser más abarcadores.

⁵ Según Velázquez (2017), algunos varones heterosexuales sexualizan a las lesbianas y las asocian con la promiscuidad, creyendo que pueden tener acceso sexual a ellas. En un estudio de *Human Rights Watch* (2016) sobre adolescentes LGBT+ en Estados Unidos, se documentaron experiencias de estudiantes lesbianas que recibieron propuestas sexuales no solicitadas y amenazas explícitas de agresiones sexuales de sus compañeros.

En este grupo resaltan los trabajos de González (2015) y Rodríguez *et al.* (2016), quienes abordaron poblaciones que son poco consideradas en el conjunto: Mujeres lesbianas y personas transexuales, respectivamente. Cabe precisar que en ningún caso se trabajó de manera directa con éstas, sino a partir de las percepciones de poblaciones heterosexuales.

b) Grupo 2

Este grupo se compone de 17 investigaciones donde los informantes son heterosexuales y de la comunidad LGBT+. En algunos casos, las respuestas de estos últimos quedaron subsumidas ante las de los primeros, o tuvieron un tratamiento marginal. Los resultados que reportan estas pesquisas son similares a los del grupo 1, en cuanto a una posición ambivalente de aceptación -rechazo frente a la diversidad sexual (Barrera, 2018; Luján y García, 2017); la desaprobación de la adopción homoparental (Barrera, 2018); el restar importancia o minimizar las manifestaciones de homofobia en los centros educativos (García y Luján, 2017; List, 2015) o los efectos que éstos tienen en las víctimas (Lozano - Verduzco, 2019; Lozano *et al.*, 2018; Martínez - Guzmán y Íñiguez-Rueda, 2017); argumentos homofóbicos que se cuelan de manera inconsciente o sutil (García y Luján, 2017) o que se presentan como bromas o juegos (List, 2015; L. Rodríguez, 2018⁶) o “carrilla” (Martínez - Guzmán y Íñiguez - Rueda, 2017) y expresiones abiertamente homofóbicas que justifican las violencias (Lozano - Verduzco, 2019).

Los trabajos corroboran mayores violencias por parte de los hombres (L. Rodríguez, 2018) y expresiones diferenciadas para varones gays y mujeres lesbianas. Para estas últimas suelen darse en términos discursivos y para los primeros hay mayor presencia de ataques físicos (Rodríguez, 2016a). Se confirman también factores asociados a un mayor nivel de homofobia como ser hombres, practicar alguna religión y tener una afiliación política de derecha (Rodríguez, 2016b). Sólo Rodríguez (2016a) y Vega y Cisneros (2019) recopilaron respuestas de estudiantes que se identificaron como agresores. Esto es notable ya que en otras investigaciones, los informantes se reportan como observadores o con conocimiento, pero no aceptan participar activamente.

En cuanto a las voces de los propios estudiantes sexodiversos, los autores encontraron que su vivencia está atravesada por experiencias de libertad, pero también de discriminación y violencia, lo cual ha llevado al desarrollo de homofobia internalizada (Barrera, 2018; Luján y García, 2017), estrés (Luján y García, 2017), deseos de abandonar la escuela (Hernández-Silvano *et al.*, 2020) e ideación suicida (Vences, 2014). Particularmente, L. Rodríguez (2018) reporta que no encontró efectos en las trayectorias académicas, pero sí en los ámbitos

⁶ Aunque investigaciones señalan que existen sujetos heterosexuales que sufren violencia homofóbica, sólo L. Rodríguez (2018) reportó esto de manera empírica. Lo cual, desde luego, no significa que no sea un hecho real, sino que hasta el momento la documentación no ha ocurrido con suficiencia.

personales y sociales. Vega y Cisneros (2019) informaron que estudiantes sexodiversos se identificaron como agresores de otros estudiantes LGBT+ a través de insultos, burlas, rumores, chimes y violencia física, lo que podría ser atribuible a la homofobia internalizada según los autores.

Los trabajos también indican que estos estudiantes han sido estigmatizados (García y Luján, 2017) y algunos de sus derechos son violentados (García y Luján, 2018). García y Luján (2018) describen que si bien los estudiantes LGBT+ señalan que en sus escuelas hay discursos por el respeto a la diversidad sexual, esto no se concreta en prácticas reales. Además, los informantes consideran que, aunque se les reconoce el “derecho a la diferencia”, no tienen posibilidades de expresarse en lo público. Esto se ve reforzados por quienes asumen que así deben ser las cosas y les corresponde respetar la institución educativa evitando mostrarse (García y Luján, 2018; Martínez-Guzmán y Íñiguez-Rueda, 2017). Lo anterior es avalado por estudiantes heterosexuales que estiman que es algo que debe quedarse en lo privado, pues su manifestación abierta es imprudente (List, 2015) e irrespetuosa, tanto hacia ellos como para la escuela.

Algunas formas de afrontamiento reportadas en los estudios ante la hostilidad presente en las escuelas fueron el reforzamiento de aspectos intelectuales, físicos o artísticos (García y Luján, 2017), y también la autocensura y la simulación (García y Luján, 2018; Hernández-Silvano *et al.*, 2020; List, 2015, Martínez-Guzmán y Íñiguez-Rueda, 2017). Vinculado a ello, está la naturalización y tolerancia de las agresiones, el restarle importancia al efecto que éstas tienen (List, 2015) y el negarse a denunciar ante las autoridades escolares (L. Rodríguez, 2018; List, 2015). Pero, incluso, entre quienes presentaron quejas, se documentó que éstas no fueron atendidas (Rodríguez, 2016b).

La investigación de Anzaldúa y Yurén (2011) destacan por ser una de las pocas que se centra en la EMS y la discriminación que enfrentan los adolescentes homosexuales. Los autores confirman que la escuela normaliza la violencia contra estos estudiantes, y que las agresiones se invisibilizan. La investigación muestra las experiencias de los estudiantes homosexuales y cómo utilizan tácticas de singularización, conformidad y anonimato para enfrentar la discriminación, lo que afecta la construcción de sus identidades. También sobresalen Hernández - Silvano *et al.* (2020), quienes realizaron un estudio etnográfico en el que exploraron la percepción de las identidades homosexuales en contextos indígenas, específicamente en una escuela secundaria. Los informantes eran menores de edad y se identificaban como *antsiwiniketik*⁷. Estos describieron situaciones de acoso con fines de corrección, y falta de apoyo frente a ello. Las familias y la comunidad en general rechazan a estos estudiantes y los ven como un mal ejemplo. Todo

7 En comunidades *tzeltales* como Damasco, Chiapas, no hay un término que se utilice para referirse a la “homosexualidad”. En su lugar, se usa la palabra *antsiwinik* que se refiere a una persona que puede representarse a sí misma como hombre y mujer (Hernández-Silvano *et al.*, 2020).

esto genera sentimientos de tristeza, baja autoestima y deseo de abandonar la comunidad.

c) Grupo 3

En este grupo de 19 estudios, los informantes fueron estudiantes y docentes sexodiversos, principalmente varones gays. A diferencia del segundo grupo, en estas pesquisas se reconoce un acercamiento más profundo a las experiencias de los sujetos y sus voces son centrales en los planteamientos. Esto se refleja, también, en el uso de técnicas como entrevistas en profundidad o semiestructuradas con las cuales se exploró más cercanamente las trayectorias.

Como procesos relevantes en la vida de los estudiantes LGBT+, algunos autores identificaron el descubrimiento de la orientación y la salida del closet (Cervantes *et al.*, 2016). Otros estudios, como el de Díaz (2019), hallaron que la comunidad de estos estudiantes es muy heterogénea, tanto por cuestiones personales e individuales, como en la forma en que gestionan las vicisitudes que viven. Hay estudiantes para quienes su orientación es central como parte de sus identidades, mientras que para otros no es un aspecto sustancial y hay varones gays que refuerzan prácticas y significados asociados a la masculinidad tradicional. Esta misma variación se expresa en la forma en que se establecen vínculos en la escuela, pues mientras algunos entablan relaciones cercanas y fuertes, otros prefieren no crear vínculos para pasar mimetizados. En algunos varones gays se identifican ciertas formas lingüísticas –la feminización del lenguaje– que se usa al interior de los grupos de pares para identificarse, relacionarse y expresar confianza, más que para descalificar sus masculinidades (Díaz, 2019).

Los datos obtenidos confirman, en voz de los estudiantes, la existencia de violencias en las escuelas (Linares *et al.*, 2019; Espinoza y Rodríguez, 2020), donde participan trabajadores, docentes y estudiantes, y se manifiesta a través de burlas, restricciones, censuras y cierre de espacios. Esto se ve acompañado de profundos sentimientos de odio y homofobia –incluso la humillación pública (Mora y Alcántara, 2018)–, pero también una discriminación *light* o silenciosa (Alfaro, 2017; Almaraz, 2012). Los estudiantes corroboran un mayor nivel de homofobia en carreras consideradas como masculinas y contra quienes se expresan de manera más visible o abierta (Bobadilla, 2012). Lo anterior impacta en la forma en que se dan ciertas definiciones intersubjetivas, y en las actitudes y comportamientos que deben tener estos estudiantes según la carrera y el sitio en que se desenvuelvan (Díaz, 2019; Ruíz y Evangelista, 2020). Sumado a ello, hay poco interés de las autoridades para atender las problemáticas.

Desde las experiencias de los estudiantes se documentaron procesos sujetos a la heteronormatividad como la vigilancia, autorregulación, ocultamiento, homofobia internalizada, normalización de la violencia, miedo al rechazo, no

confrontación y no denuncia (Alfaro, 2017; Almaraz, 2019; Castellanos y Solís, 2015; Cervantes *et al.*, 2016; Díaz, 2019; Mora y Alcántara, 2018, Del Castillo, 2016; Ruiz y Evangelista, 2020; Espinoza y Rodríguez, 2020). Estas estrategias, más que mostrar una postura agenciada, se enmarcan en un conjunto de tácticas para sobrevivir en el espacio escolar y transitar de una forma más tranquila, aunque con esto reproduzcan la norma sexual (Ruiz y Evangelista, 2020; Del Castillo, 2016). Si bien los estudios reportan que algunos informantes reconocen que las agresiones son mínimas o casi inexistentes, Castellanos y Solís (2015) enfatizan la importancia de reconocer el impacto que las palabras, actitudes y omisiones tienen en la subjetividad de los estudiantes, ya que estos actos pueden reducir su autoestima y aspiraciones a largo plazo, así como llevarlos a la normalización.

Pese a las manifestaciones anteriores, se encontró que los estudiantes estiman que en los centros escolares hay apertura (Cervantes *et al.*, 2016; Díaz, 2019; Solís, 2013 y 2014), y posibilidades para organizar actividades –incluidas la conformación de colectivos, cursos extracurriculares o a través de redes sociales (Díaz, 2019; Domínguez *et al.*, 2011)– para promover la no discriminación (Alfaro, 2017; Almaraz, 2012). Además, se encontró que quienes cuentan con apoyo familiar y figuras docentes LGBTQ+ pueden reformular y plantarse de modo distinto frente a la discriminación (Almaraz, 2019; Mora y Alcántara, 2018). Un hallazgo que destaca es lo señalado por Bobadilla (2012), en cuanto a que las experiencias de discriminación están mediadas por los recursos económicos que poseen los estudiantes, lo que puede colocar a algunos en situaciones de mayor vulnerabilidad y proteger a otros en cierta medida.

En cuanto a las investigaciones con docentes no heterosexuales o futuros profesores, se encontró que la discriminación en las escuelas obliga a que estos se oculten o permanezcan en el anonimato, no solo para cuidar su integridad, sino también su trabajo (Martínez, 2016; Olarte, 2021). Esto pese a que los informantes reconocen que su orientación no es un impedimento en sus funciones. Las narrativas apuntan a que estos varones y mujeres han creado una imagen sacralizada en la cual no hay apertura para incorporar o nombrar su identidad sexodiversa. Su tarea, estiman, va más allá de enseñar, para agregarse elementos en términos de autoridad y ejemplo/modelo a seguir (Torres, 2012; Cruz, 2016, 2017 y 2020).

Lima (2019) es la única autora que aborda la relación entre familias homo y lesboparentales y las escuelas, resaltando que éstas no informan a los directivos y docentes sobre su composición a menos que se presente algún problema de discriminación hacia sus hijos. El estudio también encontró que algunos agentes educativos ponen en duda la orientación sexual de los estudiantes por extensión de sus familias, mientras que algunos padres y madres gays y lesbianas emplean la visibilidad y presencia constante como estrategia para normalizar su presencia.

Discusión: tensiones y ausencias

Derivado de la revisión de los 70 trabajos, se identifica que la investigación del tema de la diversidad sexual se ha centrado en el nivel de ES, con escasos trabajos desde la mirada de la educación y la pedagogía, y con poca presencia de estudiantes no universitarios –únicamente se hallaron los textos de Anzaldúa y Yurén (2011), Castellanos y Solís (2015), Cervantes *et al.* (2016) y Hernández-Silvano *et al.* (2020)–. Esto confirma lo que señalado por Savin-Williams (2009) y Collier *et al.* (2012) –con relación a la situación en Estados Unidos, pero aplicable al caso mexicano– respecto de que la mayor parte de lo que se conoce sobre la vida de las personas LGBT+, incluyendo su infancia y adolescencia, se debe a estudios con muestras de adultos. También se corrobora lo apuntado por Rodríguez y Facal (2019) en cuanto a que la mayoría de estas investigaciones han tenido como escenarios de trabajo a universidades, sobre todo del centro del país, dejando de lado otros espacios y contextos donde la apertura puede ser menor. Con ello, la lectura interseccional está ausente de la mayoría de los estudios.

Como ya mencionaban Anzaldúa y Yurén (2011) al inicio de la década, hay escasa literatura sobre el tratamiento de la diversidad sexual en los espacios educativos del país, a pesar de la importancia del tema. Se coincide con lo afirmado por Solís (2014), Castellanos y Solís (2015) y Cruz (2020) en cuanto a que los temas de diversidad sexual han sido poco abordados desde la investigación educativa y existe una deuda alrededor de las identidades sexo - genéricas de las y los sujetos de la educación (Solís, 2013). Esto no significa que se esté menospreciando el progreso logrado por las investigaciones previas en la comprensión de la experiencia de los estudiantes LGBT+ y las actitudes de las personas heterosexuales hacia ellos. Sin embargo, se ha prestado poca atención a la situación de niñas y niños y adolescentes (NNA), quienes pueden tener referentes y limitaciones diferentes a los universitarios, lo que hace que sus experiencias sean incomparables. Pareciera asumirse que no hay diferencias en las necesidades, habilidades, limitaciones y potencialidades entre estos grupos y que son un conjunto homogéneo.

Figuroa (2012) sugiere que la revisión del estado de la cuestión sobre una problemática en particular no sólo implica una mirada de lo que se ha hecho, sino también preguntarse por qué algunos temas no se han revisado, puestos en discusión, visto desde la academia o qué dudas quedan pendientes a partir de lo hecho (Figuroa-Perea, 2016), es decir, hablar de un “estado del desconocimiento” (Figuroa, 2012; Figuroa - Perea, 2016).

La ausencia de trabajos con menores de 18 años (edad legal en México) puede encontrar su razón, entre otras, en la posición adultocentrista que niega la existencia de la sexualidad infantil y adolescente y, por tanto, no hay razón para investigar o defender aquello que se afirma que no existe. Esta postura incluye

ideas y creencias desde las cuales se establece una jerarquía en la cual las personas que son consideradas adultas (los términos legales y por sus capacidades) ejercen el poder de manera vertical y asimétrica. Esta mirada es el referente para explicar e interpretar el mundo, así como para conducirse en él, y se impone por encima de todos los sujetos. NNA son considerados incapaces de tomar decisiones importantes y sus ideas y opiniones son invalidadas debido a un sesgo etario que los ubica como sujetos inmaduros e incompletos. Bajo este enfoque desarrollista, se asume que los adultos cuentan con el conocimiento socialmente legitimado, lo que permite que se produzcan disposiciones alrededor de la sexualidad y que se vigile el cumplimiento de la norma sexual a través de mensajes verbales y no verbales. Como señala Guerrero (2017) se trata de un “sesgo etario” (p. 168) desde el cual se considera que NNA no pueden pronunciarse acerca de sus deseos y sentimientos, y que las decisiones de sus vidas está completamente a disposición de los adultos (padres, tutores, otras personas e instituciones).

De este modo, los menores LGBT+ no sólo viven marginados –en algunos casos– de sus familias, escuelas, grupos de amistades y la comunidad sexodiversa adulta, sino también de la academia. En este sentido, no hay que desestimar una de las principales dificultades al realizar trabajo de campo en cuanto a la obtención de autorización de los padres para acceder a informantes menores de 18 años (O’Conor, 1993; Pérez *et al.*, 2013, p. 25). Esto refuerza la idea de que los menores son sujetos inmaduros cuyas voces no les pertenecen, sino que deben ser autorizadas por adultos. Con esto no se descarta lo relevante que es problematizar el marco ético que permita la visibilización y el reconocimiento, pero sin descuidar la precaución necesaria. Aquí resalta que, en el caso de las investigaciones con personas mayores de edad, no en todas las investigaciones se hizo mención del consentimiento de los participantes.

Por otro lado, se concibe a las escuelas como lugares alejados de estas cuestiones (Walton, 2005), pensando en los estudiantes como “inocentes” que desconocen la existencia de la diversidad sexual, y existe temor de que hablar de ella en el aula pueda fomentar prácticas no heterosexuales y llevar a los NNA a unirse a la comunidad LGBT+. También se supone que los docentes que abordan estos temas buscan “reclutarlos” o “adoctrinarlos” para unirse a la comunidad sexodiversa adulta (Britzman, 1996; Human Rights Watch, 2016).

Ahora bien, otra cuestión a considerar es, como menciona Laguarda (2016), que el estudio de la diversidad sexual ha tenido dificultades para acceder a los espacios de investigación. Académicos como Ponce (en Salas, 2017) y List (2004) han identificado la homofobia como una razón detrás de la falta de exploración de este tema. Al revisar el estado del arte, se observa que algunos autores tienen posiciones en línea con estos posicionamientos negativos o ambivalentes. Por ejemplo, en su trabajo, Villanueva *et al.* (2016) argumentan que es preferible

que los estudiantes mantengan una postura neutral ante la diversidad sexual. Sin embargo, es discutible que esta postura intermedia puede indicar falta de respeto y encubrir actos de discriminación.

Un factor más es la inclinación a asociar el interés por la diversidad sexual con la orientación sexual o la vida personal de quien investiga, lo que puede dar lugar a la desacreditación y al señalamiento. Ante esto, se prefiere evitar posibles etiquetas (O'Connor, 1993).

Conclusiones y reflexiones finales

Se coincide con un punto de reflexión en el cual convergen algunas investigaciones (Barragán, 2011; Martínez - Guzmán y Íñiguez - Rueda, 2017; Almaraz; Cruz, 2013 y 2020; García y Luján, 2017) en la línea de considerar a las instituciones educativas como espacios de formación más allá de lo establecido en los planes y programas. De ahí que se estime necesario la promoción de un ambiente respetuoso de la diversidad en el cual todas las personas puedan tener un desarrollo pleno. Lo reportado en este estado del arte da cuenta de la presencia de diferentes problemáticas que aún enfrentan diversos sujetos en los espacios educativos por cuestiones de sexodiversidad.

Aunque se han hecho progresos significativos la investigación alrededor de la diversidad sexual y educación, aún queda mucho por lograr. Hay experiencias que no se han abordado, como es el caso de NNA sexo diversas, lo cual sigue siendo un tema controvertido en el contexto actual. Además, es importante ampliar las investigaciones para incluir no sólo a varones gay, sino también a otras orientaciones e identidades que se han pasado por alto. Es necesario explorar contextos diferentes a los urbanos o alejados de las grandes ciudades donde las condiciones para vivir-se como LGBT+ pueden ser diferentes e incluso más adversas.

En el mismo sentido, poco se ha investigado sobre los esfuerzos y propuestas de agencia y organización emprendidos por algunos grupos en los espacios escolares para luchar por el respeto a la diversidad sexual. La comunidad LGBT+ ha introducido sus demandas en diferentes ámbitos, incluyendo la educación, lo cual es importante destacar y reconocer como formas de resistencia y lucha contra la homofobia. Pendiente, también, es la generación de propuestas en los diferentes niveles que se deriven de las investigaciones realizadas. La revisión de este conocimiento también devela el des-conocimiento sobre el cual hay que seguir avanzando.

Referencias

- Alfaro, O. (2017). *Lesbianas, gays, bisexuales y trans en el espacio universitario: un estudio al fenómeno de la discriminación contra jóvenes de la FES Acatlán* [Tesis de licenciatura]. Facultad de Estudios Superiores Acatlán, UNAM, Estado de México, México.
- Almaraz, H. (2012). *Identi-web* [Tesis de licenciatura]. Licenciatura en Pedagogía, Universidad Pedagógica Nacional (UPN), Ciudad de México, México.
- Almaraz, H. (2019). “Educar en diversidad” La experiencia de estudiantes sobre la discriminación a la diversidad sexual en la UPN Ajusco en la Ciudad de México [Ponencia]. *XV Congreso Nacional de Investigación Educativa*. Guerrero, México.
- Barajas, J. (2015). *Estudio del estigma hacia jóvenes homosexuales estudiantes de bachillerato* [Tesis de licenciatura]. UPN Unidad Ajusco, Ciudad de México, México.
- Barragán, V. (2011). *Actitudes de estudiantes universitarios hacia sus compañeros de clase y profesores de la comunidad lésbico-gay* [Tesis de maestría]. Programa de Maestría en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud, UNAM, Ciudad de México, México.
- Barrera, J. (2018). ¿Homofobia? En los estudiantes de la FES Acatlán. En A. Avilez y A. Virgen (coords.), *Violencia y discriminación escolar basadas en la sexualidad* (pp. 27-46). Fundación Arcoiris por el Respeto a la Diversidad Sexual, A. C.
- Bobadilla, J. (2012). Articulación homofóbica y dinámica del clóset en varones gays universitarios de Aguascalientes. *Caleidoscopio*, (27), 49-75. <https://doi.org/10.33064/27crscsh463>
- Britzman, D. (1996). O que é esta coisa chamada amor. Identidade homossexual, educação e currículo. *Educação & realidade*, 21(1), 71-96.
- Castellanos, M. G. y Solís, F. J. (2015). Cuando la diversidad sexo-genérica desencadena el acoso escolar: una mirada al bullying homofóbico en la educación media superior [Ponencia]. *XIII Congreso Nacional de Investigación Educativa*. Chihuahua, México.
- Cervantes, C., Chávez, J. y García, I. (2016). ¿Es diversa la Universidad? Derechos humanos y homosexualidad. En J. Larios y J. de la Mora (coords.), *Diversidad sexual y universidad* (pp. 161-202). Universidad de Colima.
- Chávez, M., Zapata, J., Petrzalová, J. y Villanueva, G. (2018). La diversidad sexual y sus representaciones en la juventud. *Psicogente*, 21(39), 62-74. <http://doi.org/10.17081/psico.21.39.2822>

- Collier, K., Bos, H. y Sandfort, T. (2012). Intergroup contact, attitudes toward homosexuality, and the role of acceptance of gender non-conformity in young adolescents. *Journal of adolescence*, 35(4), 899-907. <https://doi.org/10.1016/j.adolescence.2011.12.010>
- Cruz, R. J. (2013a). *Educación en y para la diversidad sexual en espacios universitarios: el caso de la facultad de pedagogía, región Xalapa de la Universidad Veracruzana* [Tesis de licenciatura]. Facultad de Pedagogía, Universidad Veracruzana. Veracruz, México.
- Cruz, R. J. (2013b). Diversidad sexual y educación superior: retos para la atención y el reconocimiento [Ponencia]. Consejo Mexicano de Investigación Educativa, *XII Congreso Nacional de Investigación Educativa*, Guanajuato, México.
- Cruz, R. J. (2016). La diversidad sexual en la formación de docentes: resistencias frente a la heteronormatividad en la Escuela Normal Superior de México. En L. Sañudo, R. Perales y T. Pelayo (comps.), *Educación en la diversidad. Pensar global, actuar local* (pp. 163-169). Red de Posgrados en Educación, A. C. y Universidad del Norte de Texas.
- Cruz, R. J. (2017). *Heteronormatividad y diversidad sexual en la formación inicial de docentes. Estudio etnográfico en la Escuela Normal Superior de México* [Tesis de maestría]. Departamento de Investigaciones Educativas, Cinvestav, Ciudad de México, México.
- Cruz, R. J. (2020). Heteronormatividad y diversidad sexual en la formación del profesorado: estudio etnográfico en una escuela Normal de la Ciudad de México. *Diálogos sobre educación*, (21), 1-22. <https://doi.org/10.32870/dse.v0i21.678>
- De Valdemar, D. (2016). *Análisis de la discriminación de género en la diversidad sexual entre el alumnado de cuarto semestre de la carrera de psicología* [Tesis de licenciatura]. Facultad de Estudios Superiores Iztacala, UNAM, Estado de México, México.
- Del Castillo, C. (2016). *Jóvenes gay universitarios y su representación social de la homosexualidad* [Tesis de licenciatura]. Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México.
- Díaz, D. (2019). *Construcción de intersubjetividades de estudiantes homosexuales en la Universidad de Sonora* [Tesis de maestría]. División de Ciencias Sociales, Universidad de Sonora, Sonora, México.
- Domínguez, G., Bracqbién C. y Gómez, C. (2011). Creación de un colectivo universitario de inclusión de la diversidad sexual [Ponencia]. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, *11º Congreso internacional Retos y expectativas de la Universidad*. Tabasco, México.

- Elizarraras, K. (2013). *Comparación de las actitudes de los hombres adolescentes respecto a las de las mujeres hacia la homosexualidad* [Tesis de licenciatura]. Escuela de Psicología, Universidad Don Vasco, A. C., Uruapan, Michoacán, México.
- Espinoza, M. y Rodríguez, J. (2020). Estudiantes LGBT+ y profesores universitarios. Prácticas de inclusión y exclusión en la educación superior. *Voces y Silencios*, 11(2), 7-29. <https://doi.org/10.18175/vys11.2.2020.1>
- Figueroa, J. G. (2012). Diálogo con mi proceso de investigación sociodemográfica: un enfoque socrático. *Estudios demográficos y urbanos*, 27(3), 839-852. <https://doi.org/10.24201/edu.v27i3.1428>
- Figueroa-Perea, J. G. (2016). Algunas reflexiones para dialogar sobre el patriarcado desde el estudio y el trabajo con varones y masculinidades. *Sexualidad, Salud y Sociedad*, 221-248. <https://doi.org/10.1590/1984-6487.sess.2016.22.10.a>
- Foucault, M. (2002 [1975]). *Vigilar y castigar*. Siglo XXI.
- García, C. y Luján, N. (2017). Diversidad sexual y discriminación. Los límites para la expresión de lo diferente. *Espacios transnacionales*, 5(9), 62-76.
- García, C. y Luján, N. (2018). Los “caminos torcidos” de la ciudadanía y la comunidad universitaria LGBTT. *Política y Cultura*, (49), 49-66.
- García, L. (2012). Homofobia, ¿práctica universitaria? Caso FES Acatlán [Ponencia]. En L. Zavala y A. Jiménez (comps.), *Memoria del 8° Encuentro Nacional sobre Empoderamiento Femenino* (pp. 538-552). Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- García, N. (2013). *La discriminación de la homosexualidad en la educación y sus efectos en el aprovechamiento escolar* [Tesis de licenciatura]. Facultad de Pedagogía, Universidad de Sotovento A. C., Tabasco, México.
- George, C. (2019). Estrategia metodológica para elaborar el estado del arte como un producto de investigación educativa. *Praxis educativa*, 23(3), 1-14. <https://dx.doi.org/10.19137/praxiseducativa-2019-230307>
- Gómez, M., Galeano, C. y Jaramillo, D. A. (2015). El estado del arte: una metodología de investigación. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 6(2), 423-442. <https://doi.org/10.21501/22161201.1469>
- González, G. (2015). Ciudadanía y diversidad sexual: disposición de universitarios para convivir con la persona lesbiana [Ponencia]. *XIII Congreso Nacional de Investigación Educativa*. Chihuahua, México.
- Guerrero, S. (2017). Reseña del libro: Derecho a la identidad de género de niñas, niños y adolescentes. *Interdisciplina*, 5(11), 167-172.
- Hernández, B. (2015). *Actitudes hacia la homosexualidad masculina y femenina en jóvenes universitarios* [Tesis de licenciatura]. Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, UNAM, Ciudad de México, México.

- Hernández-Silvano, A., Marcial-Zavala, E. y Moreno-Muñoz, M. (2020). Antsiwinik. Expresarse como homosexual en una secundaria de contexto indígena. *LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos*, XVIII(1), 129-141. <http://dx.doi.org/10.29043/liminar.v18i1.724>
- Human Rights Watch. (2016) “*Es como estar en medio de una tormenta de granizo*”. *Discriminación contra jóvenes LGBT en escuelas de EE. UU.* Human Rights Watch.
- Jackson, S. (2006). Gender, sexuality and heterosexuality. The complexity (and limits) of heteronormativity. *Feminist Theory*, 7(1), 105–121. <https://doi.org/10.1177/1464700106061462>
- Laguarda, R. (2016). Homosexualidad. En H. Moreno y E. Alcántara (coords.), *Conceptos clave en los estudios de género. Volumen 1* (pp. 187-196). CIEG, UNAM.
- Larios, J., Murguía, J., Montes de Oca, F. y Rangel, R. (2016). La importancia de formar profesores para fortalecer el trabajo con estudiantes homosexuales. En J. Larios y J. de la Mora (coords.), *Diversidad sexual y universidad* (pp. 77-99). Universidad de Colima.
- Lima, E. (2019). La escuela y su relación con las familias de gays y lesbianas: encuentros y desencuentros [Ponencia]. *XV Congreso Nacional de Investigación Educativa*. Guerrero, México.
- Linares, E. García, A. y Martínez, L. (2019). El acoso homofóbico en jóvenes estudiantes de nivel medio superior. *Revista Iberoamericana de Producción Académica y Gestión Educativa*, 6(11), 1-13.
- List, M. (2004). La diversidad sexual en México. *VI Jornadas de Sociología*. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- List, M. (2015). Los universitarios frente a la homofobia. El caso de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. *Sinéctica*, 46, 1-15.
- Lozano, I., Xelhuantzi, R., Fields, J., Gilbert, J., y Mamo, L. (2018). Etnografía flash y cabinas cuenta-historias. En A. Avilez y A. Virgen (coords.), *Violencia y discriminación escolar basadas en la sexualidad* (pp. 48-65). Fundación Arcoiris por el Respeto a la Diversidad Sexual, A. C.
- Lozano-Verduzco, I. (2019). Discursos sobre lo LGBTIQ: cómo interrumpir la cultura heteronormativa en escuelas de la Ciudad de México. En A. Alemán y N. Gómez (coords.), *Personas LGBTTTI* (pp. 87-124). Instituto Electoral de la Ciudad de México.
- Luján, N. y García, C. (2017). Homofobia sutil en espacios universitarios. *Reencuentro. Análisis de problemas universitarios*, 29(74), 105-126.

- Maldonado-Ramírez, J. (2015). “No seas puto, camina como se debe”. Expresiones de la violencia sexual en estudiantes de Ingeniería. *Entramado*, 11(2), 158-171. <https://doi.org/10.18041/entramado.2015v11n2.22218>
- Manzo, E., Salazar, C. y Medina, R. (2013). La mochila de Ganímedes: la homosexualidad adolescente en una comunidad suburbana. En J. Larios y J. de la Mora (coords.), *La diversidad sexual en la escuela secundaria* (pp. 169-182). Universidad de Colima.
- Mares, J. (2018). *La normalización del acoso escolar por homofobia en escuelas telesecundarias de Salinas, S.L.P.* [Tesis de maestría]. Facultad de Derecho, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, San Luis Potosí, México.
- Martínez, L. (2016). Ser docente no heterosexual: Ser, pero no existir. *RECIE. Revista Electrónica Científica de Investigación Educativa*, 3(1), 137-143.
- Martínez-Guzmán, A. y Íñiguez-Rueda, L. (2017). Prácticas discursivas y violencia simbólica hacia la comunidad LGBT en espacios universitarios. *Paidéia*, 27(1), 367-375. <https://doi.org/10.1590/1982-432727s1201701>
- Montes de Oca, F., Murguía, J., Barón, N. y Larios, J. (2013). El trato a los estudiantes con orientación sexual diferente en la escuela secundaria. En J. Larios y J. de la Mora (coords.), *La diversidad sexual en la escuela secundaria* (pp. 62-88). Universidad de Colima.
- Mora, I. y Alcántara, A. (2018). Inclusión escolar de personas con identidades sexuales diversas [Ponencia]. Universidad Justo Sierra, *4to Coloquio de formación en la práctica de psicología educativa*. Ciudad de México, México.
- Moral, J. y Valle, A. (2011). Escala de actitudes hacia lesbianas y hombres homosexuales (ATLG) 2. Distribución y evidencias de validez. *Nova Scientia*, 4(7), 153-171. <https://doi.org/10.21640/ns.v4i7.180>
- O’Conor, A. (1993). Who gets called queer in school? Lesbian, gay and bisexual teenagers, homophobia and high school. *The High School Journal*, 77(1/2), 7-12.
- Olarte, N. (2021). Docentes lesbianas en México [Ponencia]. *XVI Congreso Nacional de Investigación Educativa*. Puebla, México.
- Pérez, A., Arellanos, A. y Peña, C. (2013). Una búsqueda en Redalyc sobre diversidad sexual y adolescentes: implicaciones legales, metodológicas y sociales. En J. Larios y J. M. de la Mora (coords.), *La diversidad sexual en la escuela secundaria* (pp. 19-31). Universidad de Colima.
- Piña, J. y Aguayo, H. (2015). Homofobia en estudiantes universitarios de México. *Región y sociedad*, (64), 5-35. <https://doi.org/10.22198/rys.2015.64.a309>
- Piña, J., Aguayo, H. y García, J. (2019). Representaciones sociales de estudiantes de licenciatura sobre el homosexual. *Teoría y Crítica de la Psicología*, 12, 185-205.

- Preciado, F. (2013). Se burlan, los rechazan, a veces los maltratan... los golpean... pero lo toman como juego. En J. Larios y J. de la Mora (coords.), *La diversidad sexual en la escuela secundaria* (pp. 89-105). Universidad de Colima.
- Pulido, M., Huerta, A., Muñoz, F., Pahlua, E., Pérez-Palacios, P. y Saracho, S. (2013). Homofobia en universidades de la Ciudad de México. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 15(2), 93-114.
- Reyes, F. (2011). *Percepción que los estudiantes universitarios varones de orientación heterosexual tienen de su masculinidad y sus actitudes hacia gays y lesbianas* [Tesis de maestría]. Escuela de Graduados en Educación, Tecnológico de Monterrey, Guerrero, México.
- Rodríguez, L. (2016a). Bullying homofóbico en el contexto mexicano: voces desde estudiantes de trabajo social regiomontanos. *Trabajo Social Hoy*, 77, 41-61. doi 10.12960/TSH.2016.0003
- Rodríguez, L. (2016b). Percepción sobre la violencia intragénero en una muestra de estudiantes de Trabajo Social mexicanos. *Documentos de Trabajo Social*, (58), 80-94.
- Rodríguez, L. (2017). Actitudes frente a la diversidad sexual entre los estudiantes de Trabajo Social mexicanos: el contexto regiomontano. *Cuadernos de Trabajo Social*, 30(2). 417-433.
- Rodríguez, L. (2018). Bullying homofóbico en México a nivel de secundaria: el contexto de Nuevo León. *Revista de Psicología*, 36(2), 631-659. <https://doi.org/10.18800/psico.201802.009>
- Rodríguez, L. y Facal, T. (2019). Diversidad sexual: imaginarios y actitudes en estudiantes de enseñanzas medias y superiores mexicanos. *OBETS*, 14(1), 183-205. <https://doi.org/10.14198/obets2019.14.1.06>
- Rodríguez, L., Mancinas, S. y Orzúa, K. (2016). Percepción de la transexualidad en estudiantes de trabajo social mexicanos: el contexto de Nuevo León. *Desarrollo, economía y sociedad*, 5(1), 35-64. <https://doi.org/10.5209/cuts.52131>
- Rodríguez, R. (2021). Representaciones sociales de los estudiantes de educación media superior sobre la persona homosexual [Ponencia]. *XVI Congreso Nacional de Investigación Educativa*. Puebla, México.
- Rodríguez, S. (2018). *Diversidad sexo-género: Una mirada desde el ámbito educativo superior relación docente estudiante (UNACH, Licenciatura en Pedagogía)* [Tesis de maestría]. Facultad de Humanidades, Universidad Autónoma de Chiapas, Chiapas, México.
- Romero, B. (2017). ¡No me cuadran los gays! Una investigación en torno a la homofobia en el CCH Oriente [Tesis de licenciatura]. Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, Ciudad de México, México.

- Ruiz, A. y Evangelista, A. (2020). LGBT-D en las trayectorias escolares: mecanismos cotidianos de vigilancia, castigo y reproducción en la escuela. *La ventana. Revista de estudios de género*, (52), 268-299. <https://doi.org/10.32870/lv.v6i52.7196>
- Salas, D. (4 de diciembre de 2017). Académicos “moralinos” obstaculizan estudios de género. *Universo*, 17(701). <http://www.uv.mx/universo/267/infgral/infgral02.htm>
- Savin-Williams, R. y Cohen, K. (2015). Developmental trajectories and milestones of lesbian, gay, and bisexual young people. *International Review of Psychiatry*, 27(5), 357-366. <https://doi.org/10.3109/09540261.2015.1093465>
- Solís, F. J. (2013). El rostro de una universidad diversa: los estudiantes gay en la FES Acatlán [Ponencia]. Consejo Mexicano de Investigación Educativa, *XII Congreso Nacional de Investigación Educativa*, Guanajuato, México.
- Solís, F. J. (2014). Hacer de la identidad y la sexualidad una creación política: las y los jóvenes universitarios alzan la voz. En M. A. Trejo, A. P. Pichardo y J. M. Sánchez (coords). *Investigación educativa III y IV* (pp. 567-576). FES Acatlán, UNAM.
- Torres, J. (2012). *La construcción del significado en torno al ser docente en maestros gay en el nivel universitario* [Tesis de maestría]. Coordinación de Posgrado, UPN, Ciudad de México, México.
- Valdez - Montero, C., Martínez-Velasco, C., Ahumada-Cortez, J., Caudillo-Ortega, L. y Gámez-Medina, M. (2018). Manifestación de homofobia internalizada en adolescentes y jóvenes al norte de México. *Health and Addictions*, 18(2), 101-110. <https://doi.org/10.21134/haaj.v18i2.379>
- Valle, A. (2017). *Evaluación y predicción del rechazo hacia la homosexualidad en estudiantes de medicina y psicología* [Tesis de doctorado]. Facultad de Psicología, Universidad Autónoma de Nuevo León, Nuevo León, México.
- Vega, J. y Cisneros, E. (2019). Orientación sexual y bullying en la universidad: un factor de riesgo para ser víctima y agresor [Ponencia]. *XV Congreso Nacional de Investigación Educativa*. Guerrero, México.
- Velázquez, A. e Ito, M. (2019). Minorías y estereotipos: los estudiantes homosexuales en el discurso de sus profesores. *Revista de la Educación Superior*, 48(190), 93-111. <https://doi.org/10.36857/resu.2019.190.714>
- Velázquez, D. (2017). Homofobia en el aula: actitudes de estudiantes de la Facultad de Ingeniería de la UNAM hacia la homosexualidad [Tesis de licenciatura]. Facultad de Psicología, UNAM, Ciudad de México, México.

- Velázquez, D. y Figueroa, M. (2017). Homofobia en el aula: un enfoque cualitativo de las actitudes de jóvenes universitarios hacia la homosexualidad [Ponencia]. *XIV Congreso Nacional de Investigación Educativa*, San Luis Potosí, México.
- Vences, I. (2014). *Homosexualidad y discriminación: tres estudios de caso en Toluca 2012* [Tesis de licenciatura]. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Autónoma del Estado de México, Estado de México, México.
- Villanueva, R., Mireya Abarca, M. y Larios, M. (2016). Significado psicológico de diversidad sexual en estudiantes de licenciatura de la Universidad de Colima. En J. Larios y J. de la Mora (coords.), *Diversidad sexual y universidad. Enfoques*. (pp. 55-75). Universidad de Colima.
- Walton, G. (2005). The hidden curriculum in schools: Implications for lesbian, gay, bisexual, transgender, and queer youth. *Alternate Routes*, 21, 18-39.